



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VISTO:

El Oficio N° 682-2023-GR.CAJ-DSRSJ-HGJ/D. de fecha 22 de Mayo del 2023, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1047 – Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAEN.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Marrufo Fernández Gloria como nueva responsable Titular y al servidor Rimarachín Vega Willar Manuel como nuevo responsable Suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1047 Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAEN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D170-2022-GR.CAJ/GR de fecha 04 de Julio del 2022;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Marrufo Fernández Gloria quien se desempeña como Tesorera hará las veces de responsable Titular y el servidor Rimarachín Vega Willar Manuel quien se desempeña en el cargo de Planificador hará las veces de responsable Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a la servidora Marrufo Fernández Gloria como nueva responsable Titular en reemplazo de Carrasco Pinzón Delsy y al servidor Rimarachín Vega Willar Manuel como nuevo responsable Suplente en reemplazo de Trucios Samaniego Gabriel Valentín, de la Unidad Ejecutora 1047 Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAEN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
15599873	PALOMARES MURGA FRANCISCO MANUEL	TITULAR	ADMINISTRADOR	fpalomaresm@live.com	943678300
41055545	MARRUFO FERNÁNDEZ GLORIA	TITULAR	TESORERA	marrufofernandezg@gmail.com	999236141
27730366	COPIA CAMPOS GILBERTO	SUPLENTE	JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	gcop12@hotmail.com	938445563
27440236	RIMARACHIN VEGA WILLAR MANUEL	SUPLENTE	PLANIFICADOR	wrimarachinv@gmail.com	990215172

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL